



## DECISIONES DE LA DIRECCION DE DETERMINACION DE RESPONSABILIDADES

### EXPEDIENTE N°:

03-01-2014-003

### LUGAR, FECHA Y HORA:

Auditorio "Dr. CLODOSBALDO RUSSIAN" de  
la Contraloría del Estado Monagas 24 de octubre  
de 2014, 9:00 a.m.

### ORGANISMO:

Dirección de Recursos Humanos de la Gobernación del Estado Monagas.

### DECLARADA RESPONSABLE:

- **OVIDIA TIBISAY REYES TORREALBA**

### RESUMEN:

En virtud del Procedimiento Administrativo para la Determinación, signado bajo el expediente N° 03-01-2014-003, iniciado por esta Dirección, se declaro la Responsabilidad Administrativa e imposición de multa a la ciudadana:

- **OVIDIA TIBISAY REYES TORREALBA**, titular de la cédula de identidad Nro. **5.391.418**, a tenor de lo establecido en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal por la cantidad de VEINTE MIL CIENTO VEINTICINCO BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (BS. 20.125,00), cantidad ésta que equivale a CUATROCIENTAS TREINTA Y SIETE PUNTO CINCO unidades tributarias (437,5 U.T), en razón de la entidad del hecho irregular y en atención a la unidad tributaria vigente para el ejercicio fiscal 2008 (época de ocurrencia de los hechos).

**DECISIÓN: DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA E IMPOSICIÓN DE MULTA**, mediante decisión de fecha, 3 de noviembre de 2014, la cual quedó firme en sede administrativa, mediante Auto de fecha 25 de noviembre de 2014.

### PUBLICADO EN GACETA OFICIAL DEL ESTADO MONAGAS:

N° Extraordinario de fecha 03-11-2014.